

Documento: EB 2021/134/R.17/Corr.1
Tema: 8 a)
Fecha: 23 de noviembre de 2021
Distribución: Pública
Original: inglés

S



Invertir en la población rural

Recursos disponibles para compromisos

Corrección

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Álvaro Lario
Vicepresidente Adjunto
Oficial Principal de Finanzas y Contralor
Principal
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: a.lario@ifad.org

Gulnara Yunusova
Directora y Tesorera
División de Servicios de Tesorería
Tel.: (+39) 06 5459 2251
Correo electrónico: g.yunusova@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 diciembre de 2021

Para aprobación

Recursos disponibles para compromisos

Corrección

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes correcciones a los recursos disponibles para compromisos (EB 2021/134/R.17). Para facilitar la consulta, los cambios introducidos en el documento aparecen subrayados, mientras que el texto suprimido figura tachado.

En la página 5, cuadro 3, Previsiones a largo plazo de la capacidad para asumir compromisos, los valores indicados en el apartado liquidez al comienzo del año en las partes tituladas "vigentes" y "previstos" en las columnas correspondientes a 2021 y 2022 deben reemplazarse con los valores que figuran a continuación:

	FIDA11 2021	FIDA12 2022
Liquidez al comienzo del año	1 165	1 355
<i>Entradas</i>		
Reembolsos de préstamos	421	432
Cobro de contribuciones^a	449	435
Préstamos	429	798
vigentes	279 429	78 398
previstos	150 0	720 400

En la página 12, anexo I, el párrafo 1 ii) debe decir:

"2022-B, que excluye las deudas nuevas, previstas y vigentes para 2022 y las promesas de reposición sin instrumentos de contribución, es decir, recursos aún no cobrados o comprometidos."

En la página 12, anexo I, cuadro 1, Recursos disponibles para la capacidad de financiación, el valor "toma de préstamos" en la columna correspondiente a 2021 debe reemplazarse tal y como figura a continuación:

	2021
Toma de préstamos ¹⁵	284 429